



AUTORIZA RENOVACIÓN PERMISOS DE CIRCULACIÓN PARA DOTACIÓN VEHÍCULOS DE INTENDENCIA REGIÓN METROPOLITANA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 442

SANTIAGO, 25 de Marzo de 2015

VISTO:

Estos antecedentes: la necesidad de dar cumplimiento a las instrucciones impartidas por Ley N° 20.798 de Presupuestos para el Sector Público del 06.12.2014 para el año 2015; la Ley N° 20.713 de Presupuesto para el Sector Público del 18.12.2013 para el año 2014; la Resolución N° 1600 del 30.10.08 de la Contraloría General de la República que fija normas sobre trámite toma de razón; la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Decreto Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales; la Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Públicas, y su Reglamento; el Decreto N° 674 de fecha 11.03.2014 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que nombra al Intendente Región Metropolitana de Santiago; el Decreto Exento N° 469 de fecha 17.01.2014 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que nombra a Intendentes Subrogantes en la Región Metropolitana de Santiago; Memorándum N° 09 de fecha 06.03.2015 del Encargado de la Sección Servicios Generales; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, según lo señalado en el Memorándum N° 09 de fecha 06.03.2015 del Encargado de la Sección Servicios Generales, se ha requerido la renovación de los Permisos de Circulación año 2015, para el vehículo marca Hyundai modelo Sonata, placa patente DRCV-39; vehículo marca Hyundai modelo Grand Santa Fe, placa patente GYLZ-49; vehículo marca Hyundai modelo New Tucson, placa patente DPWC-90 y camioneta marca Mahindra, placa patente DLSL-34, todos destinados a esta Intendencia Región Metropolitana.

2° Que, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 12 del Decreto Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, los vehículos que transitan por las calles, caminos y vías públicas en general, estarán gravados con un impuesto anual por permiso de circulación, siendo necesario el proceso de renovación de los señalados permisos para la dotación de vehículos destinados a esta Intendencia Región Metropolitana.

3° Que, existe disponibilidad presupuestaria para la presente adquisición.

RESUELVO:

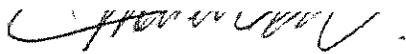
1° Autorízase la renovación de los permisos de circulación, año 2015, para la dotación de vehículos destinados a esta Intendencia Región Metropolitana, señalados en el considerando 1° de la presente resolución, al **TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO, RUT 69.070.100-6**.

2° Que el gasto destinado a la presente adquisición será de \$1.098.958.- (un millón noventa y ocho mil novecientos cincuenta y ocho pesos) exento IVA, el que se imputará con cargo al presupuesto de la Intendencia Región Metropolitana, ítem 22-08-007.-

3° Emitase la orden de compra correspondiente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <http://validadoc.interior.gob.cl/>,
codigo:i90AIHbTG4QuTA/mj7ffcw==



Graciela Arochas Felber
10782778-1
Intendente Región Metropolitana(S)

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>
Código Verificación: i90AlHbTG4QuTA/mj7ffcw==

SVT/AOR/JAL/ALT/JUE/jue

ID DOC : 7570192

Distribución:

1. /Intendencia Región Metropolitana/Departamento de Administración y Finanzas
2. Jeannette Uribe Esponda (Intendencia Región Metropolitana/Unidad Adquisiciones)
3. Intendencia Región Metropolitana/Departamento de Administración y Finanzas/Oficina de Partes

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <http://validadoc.interior.gob.cl/>,
codigo:i90AlHbTG4QuTA/mj7ffcw==

DIA	MES	AÑO
24	03	2015

RES. NRO. _____

ID. _____

ORDEN DE COMPRA N° 006

Autorizado por SR. JORGE ABARCA LEIVA

Departamento JEFE DPTO. ADM. Y FINANZAS

Señores TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO Fono _____ Fax: _____

Rut 69.070.100-6 Dirección _____

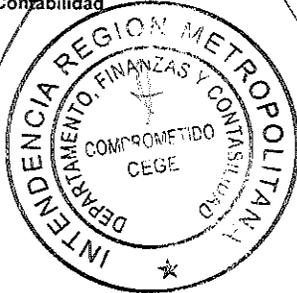
Sirva(n)se _____ Sub Cuenta _____
 Cargo Item 22.08.007

PEDIDO PO SERVICIOS GENERALES

Cantidad	DETALLE	PRECIO	
		UNITARIO	TOTAL
	RENOVACION DE PERMISO DE CIRCULACIÓN AÑO 2015, PARA LOS VEHICULOS DE INTENDENCIA REGION METROPOLITANA		
1	DRCV39-9 AUTOMOVIL HYUNDAI SONATA YF GL 2,0	\$175.444	\$175.444
1	GYZL49-4 STATION WAGON HYUNDAI GRAND SANTA FE	\$615.526	\$615.526
1	DLSL-34 CAMIONETA MAHINDRA	\$134.344	\$134.344
1	DPWC90-2 STATION WAGON HYUINDAI NEW TUCSON GL	\$173.644	\$173.644
		Sub Total	\$1.098.958
		19% IVA	\$0
		TOTAL	\$1.098.958

Sección Presupuesto y Contabilidad

Sección Adquisiciones



CEGE [Signature]

COMPROMISO de

N° 690

FECHA 24/03/2015

INGRESADO
S.I.G.F.E.
24 MAR 2015
 C.I.D. N° 427503

9510212